



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)  
Estado INSCRITO el 22-Diciembre-2006, REGISTRADO el 28-Febrero-2007  
Tipo de proyecto Infraestructura  
Asistencia técnica  
Etapas del proyecto Operación

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos  
Pilar o Eje 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia transversal  
Programa 43 Modernización institucional

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de los diferentes espacios de participación como Rendición de Cuentas, las mesas de socialización y concertación como espacios permanentes realizados con diferentes actores sociales durante el último cuatrienio, las encuestas de percepción y las de atención a la ciudadanía, la entidad identificó la necesidad de formular estrategias que busquen armonizar las diferentes líneas de acción para garantizar la prestación de un mejor servicio hacia el ciudadano.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Considerando que una de las premisas de las entidades públicas es contar con sistemas de gestión homogéneos, la entidad debe dar cumplimiento al Decreto 1075 de 2015, expedido por el Ministerio de Trabajo, respecto de la adopción e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo; igualmente es necesario, emprender acciones para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental, que permitan gestionar los documentos desde su elaboración y/o ingreso hasta su disposición final, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección del Archivo de Bogotá, permitiendo de ésta manera, enriquecer y ajustar permanentemente las tablas de retención documental de cada una de las áreas, que se han convertido en una herramienta de organización, seguimiento y mejoramiento de la gestión.

En la misma vía, encontramos que la Secretaría Distrital del Hábitat requiere la implementación de acciones en materia de ética, transparencia y anticorrupción, con el fin de garantizar el buen uso de los recursos públicos y el acceso a la información. Es evidente, la necesidad de impulsar e implementar masivamente el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, para fortalecer los medios de atención virtual existentes y diseñar nuevos medios que faciliten la interacción con la ciudadanía, el control y el acceso a los servicios con eficiencia y eficacia.

Por tal razón se desarrollaran acciones tendientes al fortalecimiento de estos procesos enmarcándose en el mejoramiento de la infraestructura organizacional, física y administrativa y la transparencia y participación ciudadana.

#### ANTECEDENTES

Para el mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de la entidad se han desarrollado acciones tales como:  
Implementación de sistemas de monitoreo y medición

- Ejecución de auditorías integrales por procesos.
- Diseño y aplicación de encuestas de satisfacción de los servicios prestados por la secretaría distrital del hábitat.
- Divulgación de productos y servicios de la entidad y medición de la satisfacción de los clientes frente a los mismos.

#### Implementación del Proceso de Gestión Documental

Se definió y puso en marcha un proceso de gestión documental, que permitió gestionar los documentos desde su elaboración y/o ingreso hasta su disposición final, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Archivo General de la Nación y la Dirección Archivo de Bogotá. Este proceso se encuentra normalizado en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad y se puede consultar a través del mapa interactivo.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

En el marco de este proceso se construyeron las tablas de retención documental de cada una de las áreas, fueron aprobadas por el Archivo Distrital y convalidadas por el Archivo General de la Nación, igualmente fueron socializadas en todas las áreas de la entidad y están en proceso de implementación, seguimiento y mejoramiento.

#### Infraestructura Física:

Al iniciar sus actividades, la Secretaría Distrital del Hábitat no contaba con la infraestructura física y operativa adecuada para el desarrollo de sus funciones, razón por la cual se adelantaron varias acciones encauzadas a suplir los requerimientos mínimos de los funcionarios y contratistas para el desarrollo de sus actividades.

La entidad cuenta actualmente con una sede principal para desarrollar sus actividades, ubicada en la Calle 52 No. 13 - 64, en la cual funcionan también otras entidades del sector (Metrovivienda y ERU).

Adicionalmente, se ha contado con las siguientes sedes para el desarrollo de algunas actividades y/o funciones de competencia de la entidad:

- Oficina de Atención al Ciudadano y Radicación
  - (Carrera 13 No. 52 - 13/25)
  - Archivo Central (Carrera 16 No. 52 - 56)
  - Archivo de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda - SIVCV (Avenida Caracas No. 53 - 70/80, la administración de este edificio y de las dos (2) casas adyacentes, está en cabeza de la Secretaría Distrital del Hábitat desde el 11 de noviembre de 2011 (anteriormente estaba en cabeza de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá).
- Es necesario tener en cuenta que estos inmuebles requieren de un mantenimiento preventivo y correctivo, para poder hacer las adecuaciones físicas y la reorganización de espacios, con el propósito de apoyar y gestionar las metas propuestas por la entidad.

#### Infraestructura operativa

##### Parque Automotor

La Secretaría cuenta con un parque automotor de (5) vehículos; debido a la necesidad de vehículos de movilidad de los servidores de la entidad en cumplimiento de sus funciones y actividades, ha sido necesario garantizar recursos para el alquiler de vehículos.

##### Apoyo Logístico

Desde el inicio de operaciones de la entidad, ha sido necesario garantizar a los servidores y contratistas los elementos y servicios requeridos para el desarrollo de sus funciones y objetivos misionales; para tal efecto, se han provisionado los insumos de papelería y cómputo, así como los servicios de mensajería y fotocopiado, entre otros.

Adicionalmente, ha sido necesario garantizar los espacios y elementos requeridos por las distintas áreas de la Secretaría, para el desarrollo de actividades internas, externas, reuniones y/o eventos, en la ejecución de los proyectos de inversión.

#### Infraestructura técnica y tecnológica

La Secretaría, al inicio de sus actividades, no contaba con la infraestructura técnica y tecnológica requerida e indispensable para su funcionamiento, razón por la cual, se han implementado mecanismos y se han adelantado, entre otras, las siguientes gestiones para suplir estas necesidades y garantizar que los servidores(as) cuenten con los equipos requeridos para el cumplimiento de sus funciones: alquiler de equipos, compra de elementos tecnológicos, implementación de la página WEB de la entidad, entre otros. A la fecha se ha logrado contar con los recursos



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

informáticos necesarios, tanto en hardware como en software.

La entidad cuenta con una solución integral de telecomunicaciones y conectividad que permite prestar los servicios de voz, canales dedicados de datos e internet y centro de datos a lo cual es necesario dar continuidad; y se han realizado las correspondientes adecuaciones físicas y tecnológicas.

Igualmente la entidad adquirió los módulos del Sistema Integrado Administrativo y Financiero -JSP07: Contabilidad, Administración de Personal, Nómina, Activos Fijos y Contratación, de los cuales se encuentran en funcionamiento, los módulos de Contabilidad, administración de personal y Activos fijos, por lo que será necesario fortalecer la implementación de los módulos que no se encuentran funcionando.

Se adquirió el sistema de información Forest, cuyo propósito es automatizar los procedimientos en marco del Sistema Integrado de Gestión de la entidad, dentro de los cuales están el de correspondencia y tablas de retención documental; sistema que debe ser actualizado y fortalecido con el fin de lograr el aprovechamiento total de la herramienta adquirida.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el marco del Plan de Desarrollo - Bogotá Mejor para Todos, 2016 - 2020, el proyecto se enmarca en el cuarto eje transversal, Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia, en el cual se plantea el objetivo de fortalecer las diferentes estrategias y herramientas que se utilizan para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a dos criterios orientadores: i) el mejoramiento de la infraestructura organizacional, administrativa, física, operativa y de comunicación de la Secretaría Distrital del Hábitat y ii) la transparencia y participación ciudadana como parte integral de las acciones de la entidad.

Para garantizar el desarrollo de estos criterios, la Secretaría Distrital del Hábitat, pretende adelantar procesos enfocados a mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad, mediante el fortalecimiento de las diferentes plataformas; así mismo mejorar la infraestructura de redes de voz y datos, la adquisición de equipos de comunicación y computación y mejorar la capacidad administrativa.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Fortalecer los procesos misionales y de apoyo enmarcados dentro de la ética, transparencia y anticorrupción.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 6 Desarrollar acciones de fortalecimiento de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad, a través del diseño de fases en la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las necesidades de la entidad.
- 7 Mantener la infraestructura física necesaria para el adecuado cumplimiento de la gestión misional de la entidad, garantizando los espacios físicos requeridos.
- 8 Fortalecer el servicio de atención ciudadana, a través de la aplicación de encuestas de satisfacción y respuesta oportuna a los PQR, para mantener el grado de aceptación de la ciudadanía frente a los trámites y servicios que ofrece la entidad.
- 9 Fortalecer la gestión documental implementando las acciones que determine el estatuto archivístico del Distrito con el fin de dar cumplimiento a normatividad establecida para tal fin.
- 10 Garantizar la seguridad y salud en la ejecución de las actividades y puestos de trabajo de los servidores, con el fin de apoyar y mejorar su desempeño, mediante el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de seguridad y salud laboral.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No.                                                                                                 | Proceso                             | Magnitud | Unidad de medida | Descripción                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>                           |                                     |          |                  |                                                                                                                                           |
| 54                                                                                                  | Mantener                            | 100.00   | por ciento       | la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.                                                                                 |
| 55                                                                                                  | Fortalecer                          | 100.00   | por ciento       | el subsistema interno de gestión documental y archivo                                                                                     |
| 56                                                                                                  | Implementar, ejecutar y desarrollar | 100.00   | por ciento       | el sistema de seguridad y salud en el trabajo                                                                                             |
| 57                                                                                                  | Garantizar                          | 100.00   | por ciento       | la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad                                                                              |
| 58                                                                                                  | Mantener                            | 95.00    | por ciento       | la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad                                                                 |
| <b>Meta(s) con programación y ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores</b> |                                     |          |                  |                                                                                                                                           |
| 1                                                                                                   | Desarrollar                         | 100.00   | por ciento       | el proceso de fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de la Secretaría del Hábitat                                     |
| 2                                                                                                   | Adelantar                           | 100.00   | por ciento       | de las gestiones administrativas, financieras y de planeación, para el apoyo a las áreas misionales y estratégicas de la Secretaría       |
| 3                                                                                                   | Diseñar e implementar               | 70.00    | por ciento       | el Sistema Integrado de Servicio al Ciudadano para la Entidad y el Sector Hábitat                                                         |
| 4                                                                                                   | Diseñar e implementar               | 100.00   | por ciento       | las piezas y estrategias de comunicación para informar a la comunidad y al Sector sobre los temas de hábitat                              |
| 5                                                                                                   | Diseñar e implementar               | 70.00    | por ciento       | el Sistema de Participación Ciudadana de la Entidad y el Sector Hábitat                                                                   |
| 6                                                                                                   | Diseñar e implementar               | 100.00   | por ciento       | los sistemas de gestión de Calidad, MECI y SIGA de la Secretaría del hábitat                                                              |
| 8                                                                                                   | Adecuar                             | 100.00   | por ciento       | la infraestructura física, operativa, técnica y tecnológica de la Secretaría Distrital del hábitat                                        |
| 9                                                                                                   | Implementar                         | 100.00   | por ciento       | el Sistema SI-CAPITAL                                                                                                                     |
| 10                                                                                                  | Apoyar                              | 100.00   | por ciento       | la gestión de las áreas de la SDHT                                                                                                        |
| 11                                                                                                  | Desarrollar                         | 100.00   | por ciento       | acciones y estrategias de servicio al ciudadano                                                                                           |
| 12                                                                                                  | Implementar y mantener              | 100.00   | por ciento       | el Sistema Interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA                                                                                |
| 13                                                                                                  | Implementar y mantener              | 100.00   | por ciento       | el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA                                                                                         |
| 14                                                                                                  | Implementar y mantener              | 100.00   | por ciento       | los sistemas de gestión de Calidad y MECI en la SDHT                                                                                      |
| 17                                                                                                  | Desarrollar                         | 4.00     | fases            | para la implementación de los sistemas administrativo y financiero de la Secretaría                                                       |
| 18                                                                                                  | Implementar                         | 100.00   | por ciento       | un sistema de gestión de seguridad de la información de conformidad con los lineamientos de la CDS                                        |
| 19                                                                                                  | Implementar                         | 100.00   | por ciento       | una solución integral de telecomunicaciones que garantice efectivamente las comunicaciones de la Secretaría                               |
| 20                                                                                                  | Organizar                           | 500.00   | metros lineales  | de archivo de gestión de la Secretaría                                                                                                    |
| 21                                                                                                  | Realizar                            | 18.00    | campañas         | de servicio al ciudadano en temas de hábitat, en las localidades                                                                          |
| 22                                                                                                  | Implementar                         | 100.00   | Por ciento       | un protocolo de prestación de servicio al ciudadano el cual contenga la guía de trámites y servicios ofrecidos por el sector              |
| 23                                                                                                  | Implementar                         | 4.00     | protocolos       | que orienten los procesos administrativos de la Secretaría (gestión documental, gestión contractual, inventarios y adquisición de bienes) |
| 24                                                                                                  | Implementar                         | 100.00   | por ciento       | el Centro de Gestión documental de la Secretaría del Hábitat                                                                              |
| 25                                                                                                  | Adecuar                             | 100.00   | por ciento       | infraestructura física y operativa de la Secretaría Distrital del Hábitat                                                                 |
| 40                                                                                                  | Generar                             | 3.00     | documentos       | para fortalecer la Gestion del Talento Humano de la entidad                                                                               |
| 41                                                                                                  | Apoyar                              | 100.00   | por ciento       | la gestion de la areas de la entidad                                                                                                      |
| 42                                                                                                  | Mantener                            | 1.00     | Sistema          | de gestión de calidad y el modelo estándar de control interno                                                                             |
| 44                                                                                                  | Implementar                         | 50.00    | por ciento       | el Subsistema de Gestion Ambiental -SGA                                                                                                   |
| 45                                                                                                  | Mantener                            | 100.00   | por ciento       | el Subsistema de Gestion de Seguridad de la Informacion. - SGSI                                                                           |
| 46                                                                                                  | Mantener                            | 100.00   | por ciento       | el Subsistema Interno de Gestión Documental y Archivos - SIGA                                                                             |
| 48                                                                                                  | Garantizar                          | 100.00   | por ciento       | la infraestructura fisica de la entidad                                                                                                   |
| 49                                                                                                  | Garantizar                          | 100.00   | por ciento       | la capacidad operativa de la entidad                                                                                                      |
| 50                                                                                                  | Mantener                            | 100.00   | por ciento       | la solución integral de telecomunicaciones de la Secretaria                                                                               |
| 51                                                                                                  | Fortalecer                          | 100.00   | por ciento       | los sistemas de informacion misionales y de apoyo                                                                                         |
| 53                                                                                                  | Incrementar                         | 95.00    | por ciento       | el grado de satisfaccion de los usuarios de los tramites y servicios de la entidad                                                        |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|-----|---------|----------|------------------|-------------|
|-----|---------|----------|------------------|-------------|

#### Meta(s) con programación y SIN ejecución en el Plan de Acción de Planes de Desarrollo anteriores

|    |            |        |            |                                    |
|----|------------|--------|------------|------------------------------------|
| 15 | Certificar | 100.00 | por ciento | los procesos misionales de la SDHT |
|----|------------|--------|------------|------------------------------------|

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

| Descripción                                                        | Presupuesto |       |       |       |       | Total  |
|--------------------------------------------------------------------|-------------|-------|-------|-------|-------|--------|
|                                                                    | 2016        | 2017  | 2018  | 2019  | 2020  |        |
| Fortalecimiento de la infraestructura administrativa y tecnológica | 2,905       | 6,171 | 5,268 | 8,162 | 5,723 | 28,229 |
| Fortalecimiento de la infraestructura física                       | 21          | 571   | 164   | 803   | 1,497 | 3,056  |
| Atención al ciudadano                                              | 7           | 327   | 708   | 211   | 905   | 2,158  |

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-----------------------------|------|------|------|------|------|------|
|                             | \$0  | \$0  | \$0  | \$0  | \$0  | \$0  |

### 10. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total     | Descripcion                                                               |
|------|-----------------------------|---------|---------|-----------|---------------------------------------------------------------------------|
| 2007 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 400       | CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS DE LA SDHT                                    |
| 2008 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 50,000    | CIUDADANOS Y CIUDADANOS ATENDIDOS EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA SDHT    |
|      | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 350       | CONTRATISTAS Y FUNCIONARIOS DE LA SDHT                                    |
|      | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 7,035,155 | CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE BOGOTÁ, BENEFICIARIOS DE LA GESTIÓN DE HÁBITAT |
| 2009 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 50,000    | Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de la SDHT    |
| 2010 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 450       | Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de la SDHT    |
|      |                             | 54,700  | 59,800  | 114,500   |                                                                           |
|      |                             | 51,300  | 88,200  | 139,500   |                                                                           |
|      |                             | 4,300   | 4,700   | 9,000     |                                                                           |
| 2011 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 50,000    | Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de la SDHT    |
|      |                             | 450     | 220     | 670       |                                                                           |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

### 9. FLUJO FINANCIERO

| 2014 | 2015 | 2016    | 2017    | 2018    | 2019    |
|------|------|---------|---------|---------|---------|
| \$0  | \$0  | \$2,933 | \$7,069 | \$6,140 | \$9,176 |

| Año  | Grupo de etario                           | Hombres   | Mujeres   | Total     | Descripcion                                                                        |
|------|-------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------|
|      |                                           | 150       | 150       | 300       |                                                                                    |
| 2012 | z. Grupo etario sin definir               | N/A       | N/A       | 50,000    | Ciudadanos y ciudadanos atendidos en los puntos de atención de la SDHT             |
|      | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 333,557   | 445,977   | 779,534   |                                                                                    |
|      | e. 27 - 59 (Adulthood)                    | 1,736,819 | 1,948,296 | 3,685,115 |                                                                                    |
|      | d. 18 - 26 (Juventud)                     | 656,525   | 637,686   | 1,294,211 |                                                                                    |
| 2013 | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 350,099   | 467,701   | 817,800   |                                                                                    |
|      | e. 27 - 59 (Adulthood)                    | 1,769,087 | 1,974,447 | 3,743,534 |                                                                                    |
|      | d. 18 - 26 (Juventud)                     | 660,784   | 642,498   | 1,303,282 |                                                                                    |
| 2014 | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 367,924   | 490,826   | 858,750   |                                                                                    |
|      | e. 27 - 59 (Adulthood)                    | 1,800,867 | 1,999,577 | 3,800,444 |                                                                                    |
|      | d. 18 - 26 (Juventud)                     | 663,612   | 646,250   | 1,309,862 |                                                                                    |
| 2015 | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 387,143   | 515,471   | 902,614   |                                                                                    |
|      | e. 27 - 59 (Adulthood)                    | 1,832,545 | 2,024,708 | 3,857,253 |                                                                                    |
|      | d. 18 - 26 (Juventud)                     | 664,640   | 647,796   | 1,312,436 |                                                                                    |
| 2016 | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 387,143   | 515,471   | 902,614   |                                                                                    |
|      | e. 27 - 59 (Adulthood)                    | 1,832,545 | 2,024,708 | 3,857,253 |                                                                                    |
|      | d. 18 - 26 (Juventud)                     | 664,640   | 647,796   | 1,312,436 |                                                                                    |
|      | z. Grupo etario sin definir               | N/A       | N/A       | 7,980,001 | Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo |
| 2017 | z. Grupo etario sin definir               | N/A       | N/A       | 8,080,734 | Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo |
| 2018 | z. Grupo etario sin definir               | N/A       | N/A       | 8,181,047 | Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo |
| 2019 | z. Grupo etario sin definir               | N/A       | N/A       | 8,281,030 | Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo |
| 2020 | z. Grupo etario sin definir               | N/A       | N/A       | 8,380,801 | Población beneficiada con el fortalecimiento de los procesos misionales y de apoyo |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

### 9. FLUJO FINANCIERO

| 2020    | Total Proyecto |
|---------|----------------|
| \$8,125 | \$33,443       |

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 66 Entidad
- 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio                                        | Nombre entidad estudio                            | Fecha estudio |
|------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------|
| 14 Informe de seguimiento a las PQRS           | Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá | 09-06-2016    |
| 15 Plan Estratégico de Sistemas de Información | Secretaría Distrital del Hábitat                  | 09-06-2016    |

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Andres Felipe Rubiano Paramo  
Area Subsecretaria de Gestion Corporativa y C.I.D.  
Cargo Subdirector  
Correo arubianop@habitatbogota.gov.co  
Teléfono(s) 3581600 Ext. 1201



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat  
Proyecto 418 Fortalecimiento institucional  
Versión 151 del 14-DICIEMBRE-2018

## 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI  
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI  
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI  
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI  
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la Entidad

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Armando Ojeda Acosta  
Area Subsecretaría de Planeación y Política  
Cargo Subsecretario  
Correo aojedaa@habitatbogota.gov.co  
Teléfono 3581600 EXT 1400  
Fecha del concepto 23-FEB-2007

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna